

PROCESO DE MATRICULA ALUMNAS SISTEMA ADMISION ESCOLAR 2019

RETIRO DE DOCUMENTACIÓN	20 DE DICIEMBRE Contrato prestación servicios, pagaré y compromiso de matrícula	09.00 a 13.00 horas
MATRICULA	21 AL 28 DE DICIEMBRE	09:00 a 13:00 horas.

VALORES COLEGIATURA 2019

- Nivel Transición: \$60.000 mensual
- Enseñanza Básica: \$65.000 mensual
- Enseñanza Media: \$70.000 mensual
- Valor Matrícula : \$3.500 (Solo para Enseñanza Media)
- Centro General de Padres: \$23.000 (se cancela solo una vez al año por familia y es de carácter voluntario)

FORMAS DE PAGO

- Respaldo con cheque a fecha, en este caso extender 10 cheques, nominativo y cruzado a nombre de FUNDACION EDUCACIONAL SANTA MAGDALENA SOFIA BARAT con fecha 10 de cada mes. (Sólo titular de cuenta)
- Transferencia Bancaria, a la cuenta corriente 209176791 del banco ITAU, RUT 65.799.980-6, y enviar comprobante de transferencia a los correos p.riquelme@delsagradocorazon.cl y/o gloria.estrada@delsagradocorazon.cl esto último obligatorio para poder emitir boleta de pago, además indicar el nombre completo de la alumna y el curso.
- Pago directo en el establecimiento mensualmente (efectivo o tarjeta). El responsable económico, deberá firmar pagaré ante notario por el total de la deuda contraída para el año escolar 2019.
- La colegiatura 2019 puede ser cancelada en su totalidad en **efectivo o cheque al día**, en cuyo caso se efectuará un descuento del 10% sobre el valor anual. (Se considerará pago anticipado solo hasta el 28 de Febrero de 2019, posterior a esa fecha no se hará efectivo el descuento).

ALUMNAS SEP

- En caso de ser beneficiario de la beca SEP 2019, deberá presentar **CERTIFICADO QUE LO ACREDITE**.
- Queda liberado del pago de la cuota N° 1, situación que será revisada en marzo del mismo año.

El día de matrícula debe presentar la siguiente documentación:

- **Comprobante Resultados de Admisión para el año escolar 2019 donde acepta matrícula.**
- Boleta cuota N°1/ 2019
- Contrato de Prestación de servicios, con datos completos y firmado por el apoderado.
- Pagaré legalizado, esto siempre y cuando el pago de la colegiatura 2019 la realice en efectivo, por transferencia electrónica o tarjeta.
- Compromiso de Matrícula.
- Certificado de alumna prioritaria cuando corresponda
- Certificado nacimiento de alumna
- Fotocopia carnet identidad del apoderado titular